LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CERRITO 84 | REDACTORES CAMILO B. WILLIAMS—JOSÉ T. PIAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRÉS LERENA | COLABORADORES JUAN JOSÉ SEGUNDO—JOSÉ L. BAENA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL BUSTO | SECRETARIO DE REDACCION José Luis Antuña (hijo) | AÑO II—NUM. 294

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital y campaña por un mes.	$ 1.20
Exterior m/n	» 1.60
Número del dia	» 0.06
» atrasado.	» 0.10

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 30 DE 1887

El escrutinio

Nos proponiamos escribir hoy sobre lo acordado dictado, por el Superior Tribunal declarando que puede hacerse el escrutinio *secreto*.

Si presta esa resolucion del Tribunal pleno á muchas consideraciones, pues merece durísima censura, porque viene ella á demostrar la *unidad* de intenciones que dominaron los poderes públicos, y es el último pasoque podia darse para estremar el fraude electoral.

Sobre todo esto pensábamos escribir, cuando llega á nuestras manos una correspondencia de nuestro activo corresponsal de Florida que se ocupa del mismo asunto.

Cedemos gustosos nuestras columnas editoriales á esa carta, sin perjuicio de tratar la cuestion oportunamente por nuestra parte.

Dice nuestro corresponsal.

Florida, Noviembre 28 1887.

Señor Director de LA REPÚBLICA:

Una cuestion de grande significacion política en la actualidad, tiene bastante preocupados á los ciudadanos, y sobre la cual me permito llamar muy particularmente la atencion de Vd., á fin de que ella pueda ser tratada por Vd. con más acierto, ilustracion y competencia que con la que yo podria hacerlo.

La cuestion es esta: *¿el acto del escrutinio debe ser público y en su consecuencia los ciudadanos tienen el derecho de asistir á él, á fin de poder protestar, con conocimiento de causa, contra los fraudes que puedan haberse cometido*

Las opiniones están divididas: los unos creen que no indicando la ley que el acto del escrutinio sea público, debe ser *necesariamente privado*; otros por el contrario opinan que, siendo la *publicidad* de todos los actos electorales, la base esencial, sobre que descansa la ley de elecciones vigente, no es dable creer que el legislador hubiera pretendido que se realizara en privado y en silencio el acto más decisivo, mas importante de todos los que forman nuestro mecanismo electoral.

Nos quedamos con la última opinion, pues, que revistiendo el acto del escrutinio de la forma de la publicidad, se garantea todos los derechos y se satisfacen todas las conveniencias generales, mientras que, por el contrario, la forma secreta se presta y se adapta admirablemente á la comision de toda clase de fraudes.

Además: ningun inconveniente pueden tener, en nuestro concepto, los ciudadanos encargados de verificar el escrutinio, en practicar públicamente este acto, desde que no van allí á falsear el veredicto electoral, sinó á cumplir estrictamente con los deberes que la ley les impone y nada más.

La forma de la publicidad es conveniente para los ciudadanos y para los partidos, porque así pueden estos hacer uso de sus derechos, reclamando contra la ilegalidad, no solo de las elecciones, sinó que igualmente de toda maquinacion ó fraude que en el acto mismo del escrutinio pudiera intentarse y hasta llevarse á término.

Y si se agrega á todo esto que la mencionada forma de publicidad, es la que mas se conforma con los principios democráticos, que consagran al ciudadano la mas ámplia participacion posible en todos los actos de la cosa pública, no puede menos de concluirse que, el proceder de la comision escrutadora de esa Capital, no responde ni con mucho á las legítimas aspiraciones populares; y que si él llegara á establecerse como regla de conducta, ejerceria una influencia desastrosa en los partidos políticos, por que les obligaria á proclamar el retraimiento como la única solucion decorosa á la cuestion electoral, desde que mas tarde no han de tener el derecho de imponerse de la manera como se hace el escrutinio de sus votos.

Iba á continuar en la exposicion de los argumentos irrefutables con que podria seguir ilustrando la tésis que sustento, si una circunstancia inesperada no hiciera que en vez de contentarme con doctrinar sobre el particular, tenga que rebatir las conclusiones que acaba de sentar una sentencia, que inserta en *La Prensa* de hoy, dictada por el Superior Tribunal de Justicia, en la que se establece una solucion diametralmente opuesta á la que el pueblo ansiára, como una débil tabla de salvacion en el espantoso naufragio político en que todavía nos hallamos.

El Tribunal Pleno, acaba de manifestar, con sorpresa y asombro del pueblo, que «la resolucion tomada por la Comision Escrutadora de las Piedras, de practicar el «escrutinio privadamente, no ataca ley ni «principio alguno, porque la reforma de la «ley de elecciones vigente, callando la forma en que el escrutinio debe hacerse, responde á la necesidad de evitar conflictos «sangrientos y desórdenes que han sido «siempre frecuentes en paises republica«nos!!!»

Qué hermosa doctrina!!

Por poco menos, el Tribunal no dijo: los actos preparatorios de la eleccion y hasta la eleccion misma deberia hacerse privadamente, á fin de evitar los conflictos sangrientos y desórdenes que han sido frecuentes en los paises republicanos.

Muy vulnerable es el argumento del Tribunal Pleno; pues bajo la faz con que se encara el acto del escrutinio podrian muy bien encararse todos los demas actos electorales y á ese paso pronto llegaríamos á la conclusion «de que deben ser suprimidas hasta las mas insignificantes manifestaciones de la vida pública, para evitar los desórdenes y disturbios que ellas pudieran producir, y entonces—contento y satisfecho el Tribunal—podria contemplar al pueblo de los Treinta y Tres, vivir en medio del órden, del silencio y del quietismo en que arrastran sus existencias los súbditos de la Rusia.

Pero.... el hecho está consumado, señor Director, y el pueblo ya sabe á qué atenerse.

La venda ha caido de sus ojos.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Noviembre 29.

—Debido al clamor de la prensa fué anulada la concesion de la doble vía de tranvía en el futuro gran Boulevard.

—El Ministro Posse continúa visitando las escuelas y se manifiesta satisfecho de los resultados de los exámenes.

—Aprobóse el proyecto presentado por el empresario teatral Angel Ferrari de acuerdo con el artista pintor señor Ferretto. El Gobierno cede gratis á Ferrari hasta el fin de Febrero de 1888, una manzana de terreno cerca el Once de Setiembre con el fin de celebrar allí fiestas especiales, á uso europeo, durante el Carnaval.

Habrá cabalgadas y paseos históricos, corsas romanas de vigas, bailes, etc.

—Suicidóse con un tiro de revólver el italiano Santiago Murcio.

—Témese que la liquidacion de Bolsa de fin de mes sea desastrosa.

—Dícese que el Auditor de guerra opina que el comandante Espina debe ser sometido á un consejo de guerra.

—Fallóse la acusacion entablada contra Eliseo Acevedo por desacato contra el general Roca, condenándose á dos meses de prision, que podrá sustituir por una pena pecuniaria.

—El comandante de la corbeta «Chacabuco» escribe una carta desautorizando la denuncia de los castigos infligidos á bordo, sin embargo sábese que los hubo efectivamente.

Oro 148,80.

—*El Diario* publica un artículo editorial condenando enérgicamente la fiebre duelística que ha invadido la capital.

El mismo diario ratifica las denuncias sobre castigos infligidos á bordo de la corbeta «Chacabuco», á pesar del desmentido del comandante aparecido en *La Nacion* de esta mañana.

—Se dará un gran banquete á los doctores Astiqueta y Susini, Delegados jiteneicos á la Convencion Sanitaria en Rio Rio Janeiro.

—Fuertes lluvias caidas, en Tucumán son favorables á la cosecha de la caña.

Santiago, (Chile) 28.

Hubo ayer aquí 36 casos nuevos y 31 defunciones de coléricos.

VIA GALVESTON

París 27.

Dícese que el general Sausier pidió el permiso para anunciar en los diarios que se niega á presentar su candidatura á la Presidencia de la República.

Quedan ahora únicos candidatos Charles, Floquet, De Freycinet y Jules Ferry.

París 28.

El Congreso se reunirá en Versailles el Viernes.

—El Mensaje de renuncia de Jules Grévy será breve y hará constar que rehusa la responsabilidad y las consecuencias posibles de su retiro.

París 27.

El *Pesther Lloyd* dice que en la entrevista de Bismarck con el Czar este le prometió de tampoco atacar al Austria.

—Exagérose la importancia política de las cartas falsificadas enviadas al Czar. Sospéchanse varios altos dignatarios de la Corte de Dinamarca.

—Inmediatamente despues de la vuelta del Czar á San Petersburgo celebróse un gran Consejo al cual asistieron De Giers el Baron Yomini, todos los Ministros, los Gran Duques y otros consejeros.

—Dícese que el Ministro de Hacienda Wichnegradzki ha sido despedido y que el Conde Fo stoi, Ministro del Interior presentó su dimision.

—El Czar tiene la intencion de anular todas las órdenes del Ministro de la Guerra referentes á reconcentracion de tropas rusas en Polonia.

El sentimiento bélico no ha desaparecido en Rusia.

—La *Gaceta de Moscow* sigue atacando á Alemania é invita á Inglaterra á abandonar todo recelo con Rusia, respecto á India y de reconocer que Alemania es la enemiga comun.

Berlin, Noviembre. 28

Sigue el movimiento de tropas rusas hácia el Oeste, mas bien hácia Alemania que hácia Austria.

París, 28.

Clemenceau y Boulanger se reconciliaron y almorzaron juntos.

Londres Noviembre 28.

Todo pasó tranquilo ayer. No hubo ninguna tentativa de meeting en Tratalgar Square.

—Resolvióse celebrar aquí en 1888 un congreso internacional de socialistas.

Shangai, 28.

Dícese que China contrajo un empréstito de 6 millones de taels al interés de 5 1/2 %.

Es probable que se abra el puerto de Nankin al comercio internacional, como puerto abierto establecido por el tratado de comercio franco-chino.

—Abandonáronse las pesquisas para encontrar la cañonera inglesa «Wasp».

París, 29.

El Congreso se reunirá en Versailles.

Los candidatos de los republicanos son el Presidente de la Cámara de Diputados, Charles Floquet y los ex-Presidentes del Consejo de Ministros De Freycinet y Jules Ferry.

El candidato de los conservadores permanece todavía desconocido.

Londres, 29 (5.25 p. m.)

La Deuda Unificada del Uruguay se cotiza hoy en el Stock Exchange (Bolsa de Lóndres) á 69 1/2.

COMERCIAL

París, 28.

Bolsa firme.

Nueva York, 28.

Mercado de trigos, calmo.

Mercado de maiz, flojo, sin negocios.

—Trigos americanos; rojo, disponible 88 3/4 cts. el buspel.

—Maiz americano, 56 3/4 cts. el buspel.

—Cueros secos de Buenos Aires, escogidos, de 1.5 la libra 18 1/4.

Havre, 28.

Los remates de lanas de la Plata abriránse el miércoles 30 del corriente.

El catálogo se compone de 3.000 fardos.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

DOLORES

Noviembre 28.

General Galarza con doscientos gauchos armados, reforzados con veinticinco hombres del escuadron 2°. de caballeria, hizo ayer de este pueblo un verdadero campamento. La actitud de Galarza, las amenazas sangrientas de sus beduinos, y sus terminantes declaraciones de rechazarnos á balazos de la urna, motivaron la abstencion de nuestros elementos ordenado por la comision seccional, prévia autorizacion concedida por la departamental—Galarza trajo consigo sus sayones de reputacion mas siniestra como ojeda y otros—Repitiéronse ayer las escenas de repugnante bacanal de las anteriores elecciones—Anoche un beduino galarzista hirió gravemente á otro de dos balazos—Puede estar orgulloso el general Garlarza de haber secundado maravillosamente al general Tajes en sus afanes de hacer política eminentemente santista.

Corresponsal.

PAYSANDU

Noviembre 28.

Ayer á última hora nos pusieron veinticinco infantes armados á remington, y toda la policía de la primera seccion, á fin de impedir que los ciudadanos independientes presenciasen el acto de clausurar la votacion. Apesar de nuestras protestas, la mesa receptora de la 2ª Seccion, donde hemos obtenido una mayoría de mas de cien votos, se negó á que presenciásemos el acto; y en la 3ª Seccion no se efectuó votacion por no haberse reunido la mesa. De las otras secciones de campaña aún no sabemos el resultado, pero seguramente será aún superior al obtenido aquí.

Corresponsal.

MALDONADO

Noviembre, 29.

Elecciones de ayer pacíficas. Mal tiempo impidió afluencia de electores. En la 1ª Seccion, dudosa. En las demás se atribuye el triunfo al elemento oficial, en contraposicion con la lista popular sostenida por partidos Constitucional y Nacional y algunos colorados independientes. Los generales Llanes y Ximenes pusieron en juego toda su influencia. Hubo paisanos que decian que votarian por la lista oficial contra su conciencia, pero lo hacian para servir á los referidos generales. En esta seccion y tercera los sostenedores de la lista oficial pretendieron votar dos veces, pero fueron rechazados los votos, aunque se cree que algunos han pasado antes de apercibirse. Ayer se han puesto de relieve los grandes fraudes cometidos en los Registros, ante la presencia de cierta clase de electores; no obstante el triunfo por ellos obtenido existe entusiasmo, pues aun cuando triunfan, lo es por insignificante mayoría, y tiene conciencia el pueblo de que ha luchado por reivindicacion de sus derechos soberanos, y se encuentra dispuesta á caer envuelto en la gloriosa bandera de las libertades cívicas. Tiempo ventoso.

Corresponsal.

FLORIDA

Noviembre 29.

La Comision del Partido Nacional que tengo el honor de presidir, siguiendo la conducta aconsejada por el Directorio, acaba de celebrar acuerdo con las fracciones independientes, proclamando la siguiente lista de candidatos para la representacion: Titulares: Dr. don Alberto Palomeque y don Alberto Capurro. Suplentes: Dr. Leopoldo Mendoza y Duran, y don Pedro Echeverria. Reina gran entusiasmo entre correligionarios. Saluda al Sr. Director.

Miguel Aldama.

PAYSANDU

Noviembre 29.

Recibense comunicaciones de campaña anunciando triunfo completo por la liga. Una vez conozca positivamente el número de sufragantes en cada seccion, haré resumen y comunicaré resultado. Hay gran animacion para elecciones de Junta. Tiempo bueno.

Corresponsal.

MINAS

Noviembre, 29.

Efectuáronse el domingo las elecciones de Representantes en el Departamento, en ámplia libertad en el ejercicio del sufragio popular. Entre las listas de candidatos que se disputaban el triunfo se cree haya obtenido mayor número de votantes, la que sostenia Batlle y Ordoñez. El mal tiempo impidió la asistencia de muchos ciudadanos á aquel acto. La policia acuartteló á uno de los parciales del coronel Montero por ebriedad y escandaloso, en el Juzgado de Paz. El actual Jefe Político coronel don Ricardo Estevan, mantiene hasta la fecha una continua independencia moralizadora, en el cumplimiento de las funciones que desempeña como delegado del Poder Ejecutivo.

Corresponsal.

MERCEDES

Noviembre 29.

Antenoche al retirarse del circo el guitarrero de *La Reforma* don Antonio P. Coello fué bárbaramente asesinado á dos cuadras de la plaza principal en momentos de pasar por esa imprenta para ir á su casa; huyendo los asesinos. Ayer fué conducido al cementerio por gran número de principales habitantes de esta ciudad. Del reconocimiento resultó tener una puñalada algo profunda en la espalda, otra debajo del brazo derecho que le penetró hasta el corazon, otra en la 5ª costilla del lado izquierdo y una herida algo profunda en la cabeza—Con motivo de haber escrito contra empleados ó allegados de la Jefatura y de haber sido amenazado por el Jefe Político pocos dias antes. La opinion pública es desfavorable á la autoridad, corriendo varias versiones al respecto pero que todas coinciden en algo.

La poblacion está aterrada é indignadísima. *La Reforma* no apareció hoy; *La Constitucion* aparecerá con la parte destinada á editoriales y gacetilla en blanco y con un manifiesto de la Comision Departamental del Partido Nacional, dando á conocer la resolucion de hacer cesar ese periódico mientras no cuenten con suficientes garantías los periodistas y se desvanezca el temor público por el castigo de los delincuentes.

Corresponsal.

CUERPO LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Se declara abierto el acto á las 2 de la tarde.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. eleva á la consideracion de V. H. para ser tratado entre los asuntos que motivaron la convocatoria extraordinaria una solicitud presentada por la señora doña Juana J. Vidal viuda del ex-diputado don Francisco Vidal pidiendo se le acuerde una pension por gracia especial (Pase original á la H. C. de R. R.)

La H. C. C. de R. R. remite un Proyecto de Ley de Aduana.

(A la Comision de Hacienda).

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion el Proyecto sobre estudios secundarios y superior.

Despues de un largo debate se suspende la sesion quedando pendiente la discusion del Proyecto.

—

COMISION PERMANENTE

Sesion de ayer

Preside el señor Silva y se dá cuenta de lo siguiente:

El señor don José Vazquez Sagastume en cumplimiento del artículo 12 de la Constitucion solicita vénia de V. H. para admitir la distincion con que ha sido favorecido por la Princesa Imperial Regente del Brasil, en nombre del Emperador Don Pedro II, nombrándolo Gran Cruz de la órden de la Rosa.

Este asunto pasó á una comision compuesta de los señores Rauzá y Mortet la que se expidió en cuarto intermedio, haciendo lugar á lo solicitado.

Se pone á votacion y es sancionado el informe.

Escuela Militar

ACTA Nº. 14

En Montevideo, á los veintiocho dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en el Salon de exámen del «Colegio Militar» los señores Teniente Coronel don Mariano Sabat, Sargento Mayores don Augusto Caseiani y don Francisco Souque, doctor don Gregorio Rodriguez, don José Gugliucci, doctores don José Scoseria y don Alfredo Giribaldi, don Cárlos Reguinaga, Sargento Mayor don Manuel Figueroa, el señor Inspector Nacional de I. Pública don Jacobo Varela, el teniente de caballería Attaché de la Legacion Argentina don Manuel L. Córdoba, el señor Director, Sub-Director del Colegio y cuerpo docente del mismo; el señor Director abrió el acto, para dar principio á los exámenes de «Esgrima, Dibujo é Instruccion Militar Práctica», ocupando la presidencia, en el exámen de «Esgrima», el Teniente Coronel don Mariano Sabat, acordando este Tribunal clasificar con nota *Buena*, á todos los cadetes de la citada clase; la de «Dibujo», fué precidida por el doctor don Gregorio Rodriguez, mereciendo los cadetes en esta clase, la clasificacion por órden de los trabajos, como lo demuestra la lista que mas abajo se expresa; y la «Instruccion Militar Práctica» fué precidida tambien por el señor Teniente Coronel don Mariano Sabat, mereciendo una completa aprobacion debido á los sobresalientes movimientos tácticos ejecutados por el personal de cadetes que componen la compañia

Dibujo

ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO

Cándido Viera, aprobado por unanimidad 40 sobre 50; Eduardo Montautti, id id 50 sobre 50 mencion especial; José M. Fuentes, id id 46 sobre 50; Guillermo Lyons, id id 47 sobre 50; Arturo Aprile, id id 49 sobre 50; Ovidio Tebot, aprobado por mayoria 26 sobre 50; Arturo Olave, aprobado por unanimidad 45 sobre 50; Pedro Thevenet, id id 50 sobre 50; Leopoldo Muró, id id 41 sobre 50; Alberto Villaverde aprobado por mayoria 37 sobre 50; Sebastian Baquet, id id 34 sobre 50; Cárlos Du-Pré, id id 39 sobre 50; Eduardo da Costa, id id 27 sobre 50; Joaquin Sanchez, 33 sobre 50; Eduardo Loedel, id id 39 sobre 50; Joaquin Tejera, id id 34 sobre 50; Luis Sóñora, aprobado por unanimidad 18 sobre 50; Cárlos Schoveizer, id id 46 sobre 50; Eduardo Villagrán, id id 40 sobre 50; Coralio Enciso, id id 42 sobre 50; Alberto Schoveizer, 50 sobre 50 mencion especial; Pablo Montero Paullier, id id 50 sobre 50 mencion especial; Silvestre Mato, aprobado por mayoria 38 sobre 50; Marcelo Lopez, id id 39 sobre 50; Manuel Z. Dubra, id id 35 sobre 50; Agustin Silva, id id 35 sobre 50; Luis Fabregat, aprobado por unanimidad 18 sobre 50; José Usera, id id 50 sobre 50; Vicente Magallanes, id id 50 sobre 50 mencion especial; Alfredo Villaverde, id id 40 sobre 50; Enrique Smith, id id 49 sobre 50; Guillermo West, id id 50 sobre 50; Estanislao Mendoza, id id 48 sobre 50; Domingo Ramasso, id id 50 sobre 50.

No siendo el acto para más, se labró y firmó la presente para la debida constancia.

Firmados—Mariano Sabat, Augusto Casciani, Francisco Souque, Manuel Figueroa, Jacobo Varela, Alfredo Giribaldi, Manuel P. Córloba, Claudio Williman, Juan S. Gordillo, Sebastian Sivori, Ricardo Camargo Pablo Santias, Francisco Buquet, Albino Benedetti, Juan J. Gomensoro, Pablo Roure y Perera.

Leonardo Rivera,
Ayudante.

Concluido el exámen de Instruccion Militar Práctica, el Teniente Coronel don Mariano Sabat, dió por clausurado el periodo de Exámen del corriente año.

Buenos Aires

CUESTIONES ECONÓMICAS

Cuando habla aún diferentes cuestiones á la órden del dia sin resolver, el Congreso ha tomado la repentina resolucion de dar punto final á sus trabajos desesperando de entenderse ambas Cámaras entre sí y en la cuestion del Presupuesto.

El P. E. queda ahora en la dura alternativa ó de no dar cumplimiento á los mandatos legislativos, ó de engolfarse en un déficit que se avalúa en doce millones de pesos.

La alternativa no deja de tener sus peligros y es natural que de los acontecimientos futuros saurirá *modus vivendi* que haya de adoptarse.

Entre tanto, la situacion financiera empeora de mas en mas, elevándose siempre el tipo del oro y es difícil atinar en lo que quedará todo aquello.

Las transacciones comerciales se resisten naturalmente de tal estado de cosas; reina en el mercado una paralizacion algo rara en la presente estacion.

Los ánimos quedan destemplados sin saber que hacer, esperando cada dia si asoma alguna luz susceptible de llevarlos por tal ó cual sen lero más ó menos seguro, pero, desgraciadamente pasan los dias unos despues de otros sin traer solucion.

Como tenimos de decir el presupuesto para 1888 ha sido sancionado en condiciones irregulares.

La Cámara de Diputados lo despachó en los últimos dias de la prórogа; el Senado escusó su discusion, adoptando como base el presupuesto vigente, confirmándolo para el año entrante, con una planilla de aumentos.

De ese modo introduce una economia de más de 2.000,000 de pesos.

Durante el debate se anunció que la Cámara de Diputados habia sancionado el presupuesto con un déficit de más de 12.000,000 de pesos, que no apareció por haberomitido la consignacion de gastos autorizados y hechos ya por esa suma.

El cargo no ha sido levantado, porque es exacto, pero la Cámara de Diputados, como iniciadora, hizo prevalecer su sancion con mas de dos tercios de votos.

El déficit existe, pero el P. E. podrá disminuirlo notablemente, administrando con prudencia.

∴

El desarrollo de este país realiza los milagros mas sorprendentes: por la valorizacion rápida de sus caudales, subsana y repara los mayores errores y cubre los claros más anchos.

Por esto es que vogamos siempre burlándonos de los desastres.

El Congreso ha cerrado sus sesiones con el ánimo predispuesto á la reaccion contra las concesiones de ferro-carriles á granel: el exceso ha producido en su ánimo un movimiento saludable, que será muy benéfico si persistiese en el próximo período legislativo.

La supresion total de los derechos de exportacion de los productos argentinos es uno de los actos de mayor valía del Congreso: corresponde al Gobierno el honor de la iniciativa.

La ley rige desde el 19.

Siéntese cada vez mas el molestar causado por la escasez de medio circulante: el comercio pasa por apuros que alarman verdaderamente.

La clausura de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional y de la limitacion de los descuentos en todos, privan al público y á los negocios de los elementos de que vivia, de donde se origina la paralizacion que reina.

Apesar de todo: la propiedad raíz no cede en sus precios: se vende poco, pero sin quebrar sus aforos del último año.

La ley de Bancos libres está en vigencia y organizada la oficina por donde han de ser regidos.

No es agradable decir que la opinion pública es favorable hoy dia á esa ley, impugnada en un principio y resueltamente patrocinada por nosotros.

Todos los bancos emisores se acogen de buen grado al nuevo régimen y se anuncia la fundacion de otro nuevo.

En cuanto á los establecimientos bancarios particulares se aguardará sin duda el ver funcionar la nueva organizacion antes de plegarse á ella. Es cosa natural. Sus resoluciones futuras dependerán tambien del grado de competencia que se les hará del extranjero.

Se anuncia desde ya la próxima instalacion del «Crédit Lyonnais», como de otros establecimientos con capitales europeos. Esto nos promete un porvenir halagueño, pero, entretanto el crédito en plaza sigue bastante restringido.

∴

De una obra que el Sr. A. Galarce acaba de publicar tomamos los datos que van á continuacion sobre las transacciones operadas en la propiedad urbana de esta Capital durante el año 1886, y sobre el comercio y las industrias de la misma.

El trabajo del señor Galarce está publicado en lengua francesa con el fin de hacer conocer fuera de aquí la verdadera importancia y las fuerzas vivas de progreso con que cuenta esta gran ciudad.

Entre otras cosas, se establecen comparaciones entre el movimiento habido durante el año pasado en la propiedad urbana en Paris y Buenos Aires, llegándose por ese medio á estas conclusiones:

Segun esos estudios comparativos, en Paris, durante el año de 1886 se efectuaron operaciones sobre 1303 propiedades que representaron un valor de 181.417.845 francos á saber 36.265.569 pesos nacionales oro.

En el mismo año las operaciones en Buenos Aires tuvieron por valor de 13.328.690.43. Es decir 7.031.091 pesos mas que el movimiento habido en la capital francesa abstraccion de la pérdida sobre el papel.

El señor Galarce, hace notar con mucha oportunidad que están en Europa bien lejos de saponer que en la capital argentina se han invertido en propiedades urbanas una quinta parte más de valor que en Paris. Bien es verdad, agrega, que si en Europa lo ignoran, otro tanto sucede entre nosotros á pesar de estar sobre el terreno, pues pocas personas se dan cuenta de la actividad mercantil de esta plaza.

La especulacion no es solamente la causa de ese gran movimiento de capitales, sino tambien, y es la principal, la gran facilidad que tiene toda persona laboriosa de hacerse propietaria.

La hipoteca facilita al comprador la operacion y aumenta el valor de la finca.

Cartas de Chile

(*Especial para* LA REPÚBLICA)

—

Santiago, Noviembre 18 de 1887.

SUMARIO—Política general en el Pacífico—La nueva Escuela Militar—Obras científicas—Mauricio Gleisner—Penco y las minas de carbon—Huanchaca—Nuevas colonias españolas—Industrias y familias.

Señor Director:

El movimiento político actual en toda la rejion del Pacífico, es de preparacion eleccionaria y por lo tanto activa y azarosa para los países que le sirven de escenario.

Aquí la actitud dominante de las agrupaciones es hostil al poder y á los partidos que la apoyan.

Pero algunas fracciones influyentes, que representan más bien un programa personal, es decir los propósitos de su caudillo ó jefe, buscan la alianza con el gobierno, para asegurar el triunfo de sus candidatos.

Esto es lo que acontece en esta metrópoli con los elementos considerables de accion que posee el banquero don Augusto Matte, quien coopera en favor de la evolucion gubernativa á trueque de la senatuaria por la provincia.

No se descubra en esta conducta el vivo deseo de servir á una nacion mas ó menos valiosa del territorio, sino la ambicion de adquirir títulos, de alcanzar preponderancia para acercarse á la silla presidencial.

Aunque la administracion actual solo lleva dos años escasos de labor, ya empiezan á dicenarse en el horizonte político las figuras de los aspirantes á la primera magistratura.

Ellas pueden ser personas de mas ó menos importancia, revestidas de cualidades aceptables; pero las cuales no teniendo en su propio concepto los méritos que exije la popularidad, procuran imponerse por la fuerza de los sucesos, por el influjo del capital, el valor de las industrias ó la suma de cargos honoríficos en las instituciones que rijen los destinos de la República.

En Bolivia la campaña política ofrece caracteres mas definidos, mas fáciles de comprender y esplicar.

Allí los actores del drama democrático se presentan con mas franqueza en el teatro y actuan con mayor desenvoltura.

Camacho recorre los pueblos buscando adeptos para su candidatura, mientras Arce va en pos del mismo ideal, llevando en sus gabetas la suma de 60 mil libras esterlinas, ó sean 300 mil pesos.

Arce, puede decirse, lleva la eleccion en el bolsillo.

Los partidos adquieren nuevos bríos en la contienda y obligan al gobierno á ceder á sus propósitos.

No hace muchas horas que se ha hecho cargo del Ministerio de la Guerra don Ladislao Cabrera, cuando ya se anunció una crisis de gabinete.

La prensa que vé en Chile un aliado de Arce, ataca á este país y busca pretestos para entablar polémicas diplomáticas.

El Senador don Belisario Saliuas presentó al ministerio de negocios extranjeros un formulario de interrogaciones, sobre el estado de las reclamaciones diplomáticas que en Chile gestiona el representante boliviano, sobre límites, cuestiones arbitrales é intereses mineros de ambas naciones.

Hace estensivas esas preguntas á la creacion de la provincia de Antofagasta por el Congreso chileno; á la ley decretada por el gobierno de Chile respecto de los derechos aduaneros de Arica; sobre el reclamo del gobierno chileno no pasa la liberacion de derechos á los alcoholes y la resistencia para someter al parlamento el protocolo celebrado con el Perú para la conciliacion de la deuda de la guerra.

Sin embargo de esta escitacion de la opinion pública, provocada por la lucha política, la labor legislativa no se interrumpe.

El Congreso se ocupa de estudiar el tratado de comercio que se celebrará con el Brasil.

La Cámara de Diputados aprobó las leyes relativas al establecimiento de una Oficina de Crédito Público y á la supresion del impuesto de exportacion de la quina.

El Ejecutivo por su parte ha promulgado una ley que grava la internacion de licores, y otra relativa á un empréstito para el establecimiento de una casa de moneda en el Potosí.

∴

Próximamente colocará S. E. el Presidente de la República, la primera piedra en el nuevo edificio para la Escuela Militar.

El nuevo plantel de educacion para nuestros soldados, ocupará toda la actual plaza de Gomeros, donde ofrecerá todas las ventajas apetecibles para las funciones á que se le destina.

Hay especial interés en dotar al país de todos los planteles de educacion necesarios, con edificios del Estado, para difundir todos los conocimientos útiles en el pueblo.

∴

Varias obras científicas han visto la luz de la publicidad en estos dias.

Don Javier Villar, Rector del Liceo de Linares, ha publicado una *Geografía Astronómica*.

Y don Adolfo Formas, profesor del Liceo de la Serena, ha dado á la circulacion un libro denominado *Astronomía Física*.

Estas dos producciones, que hablan muy alto de la competencia del profesorado nacional, serán de suma utilidad para la juventud que hoy nutre su inteligencia en las aulas.

∴

Acaba de llegar á nuestro bufete de labor diaria, un libro muy curioso, digno de mencion porque es una novedad en el país.

Es un libro, lujosamente impreso en Hamburgo, que consta de más de 200 páginas, y se titula *Mauricio Gleisner* ó el comerciante chileno.

Muchas de sus páginas son bellos cromos litografías de parajes pintorescos del país, vistas de ciudades, de edificios, de vías férreas, de establecimientos industriales y de almacenes mercantiles.

Trata de hacer descripciones de la gran casa importadora de concepciones, una de las mas poderosas de Chile, de Mauricio Gleisner, de Hamburgo, y rejistra un *Diccionario Camercial* curiosísimo, en el que se encuentran esplicadas, con su etimología, todas las fórmulas habituales de las negociaciones mercantiles.

Dicha casa comercial tiene 31 años de existencia y jira con un capital que no baja de un millon de pesos.

El libro que nos ocupa, dá una idea general de la casa, aparte de las rejiones en que ella ejerce su influencia, en la parte central de la República.

∴

Penco, la antigua capital del Bio-Bio, la gloriosa ciudad de las tradiciones heróicas de la dominacion española, se encuentra hoy en un magnífico pié industrial, cuyo auje beneficia al país.

Se han descubierto en sus dominios nuevos y mas fecundos veneros de carbon,—ese oro negro del siglo.

Estos hallazgos le comunican mas laboriosa vida á su poblacion y los capitales afluyen á sus faenas.

∴

El rico mineral de Huanchoca, situado al interior de la provincia de Antofagasta, adquiere cada dia mayor valor por su riqueza.

Aunque su mas fuerte accionista reside en Bolivia, don Aniceto Arce, es Chile el que recibe directamente sus beneficios por estar en una rejion propia y por ser capitalistas nacionales muchos de sus sócios.

Además, hace sus esplotaciones, por Antofagasta y se surte de nuestros almacenes, viviendo de nuestros productos.

El señor Arce ha querido hacer de ese asiento minero una especie de colonia española, poblándolo con hijos de la madre pátria.

Para el efecto ha contratado 1,500 familias de vascos, que entienden en labores de minería por haber trabajado en las faenas de Rio Tinto, de los cuales hará una generatriz de un pueblo futuro de trabajadores del desierto.

Estos obreros de la industria minera son todos casados, y por eso abrigo mas la esperanza de que esos hogares peninsulares sean centros de conservacion y propagacion de la raza latina y de la lengua castellana.

Este hermoso y patriótico pensamiento tiende á esparcir la familia española en esta rejion del Pacífico, para que compita con las razas [illegible] del Norte, gálicas, teutónicas, etc., que pueblan una parte de este país, en secciones separadas es cierto, pero en las cuales establecieron costumbres y preconizan sus creencias y doctrinas.

La raza española debe multiplicarse, para que no se extinga ni aminore en la América Meridional que le debe su existencia.

Por eso celebramos la acertada idea del señor Arce y hacemos fervientes votos porque imiten su ejemplo todos los industriales que sojuzgan las riquezas del desierto.

Así se pueba la soledad augusta y se aumenta la riqueza pública entre los hijos de la misma raza, las costumbres se mejoran entre sí y el progreso se generaliza con iguales manifestaciones en el pueblo que les ha servido de cuna y de pátria.

Su afmo. S. S. y amigo.

Pedro Pablo Figueroa.

LA EMPLEOMANIA

Una enfermedad social cuya aparicion coincidió, casi, con la inscripcion en el catálogo de los países autonómicos, fué la empleomanía. Inútil ha sido la cruzada que la prensa toda inició y ha sostenido por tantos años cuantos lleva el país de existencia libre, para contener ese cáncer que, lejos de circunscribirse ó estirparse, crece y crece con la maleza en fecundo ó inculto campo; amenazando invadirlo todo.

Es una locura, es un frenesí el que se ha desarrollado por los empleos públicos. Todos los que habitan este desdichado país, con raras salvedades, de un modo ó de otro pretenden y quieren, á toda costa, vivir del presupuesto. Los tesoros del Creso no bastarian, si se diese gusto á todos, para cubrir esa exijencia, por un año, por un mes.

Esto acusa un estado mórbido en la mentalidad del país, que es menester poner en relieve, estudiar y combatir.

¿Es el empeño de ser útil á su patria el motor de esas innumerables pretensiones? ¿es la ambicion de figurar? ¿ó es simplemente la de satisfacer la exigencia fisiológica que abriga instintivamente al hombre á buscar los medios de reparar el gasto de su organismo, cuyos materiales constitutivos no pueden conseguir sin el auxilio del dinero?

Creemos que de todo hay un poco; pero mas de lo último que de lo segundo, y mas de lo segundo que de lo primero.

Muy laudable es el bien encaminado deseo de servir á la pátria, de serle verdaderamente útil, llevando cada uno su contingente de ilustracion y patriotismo; pero, ¿todos los que tan buena intencion tienen son aptos para los puestos á cuya adquisicion aspiran?

¿No vemos frecuentemente que un mismo postulante pide que se le destine como autoridad política, ó si no es posible esto, como militar, ó como empleado civil, ó de hacienda, indistintamente?

Quienes de tal manera proceden ¿pueden en realidad prestar servicios positivos al país? Mucho lo dudamos.

No basta tener deseos de figurar para ocupar los puestos públicos. Es preciso poseer las condiciones de competencia y probidad necesarias; condiciones que, de automano, puede asegurarse brillan por su ausencia en muchos de los incansables aspirantes.

Si se adoptase la táctica de no buscar empleos para los hombres sino hombres para los empleos, el país se evitaria una multitud de decepciones y sinsabores.

Mientras no se busque el mérito modesto, que el verdadero siempre lo es; mientras no se deseche al que pretende empleos casi por solo el hecho de pretenderlos, escepciones hechas, se fomentará la empleomanía y los destinos públicos serán herencia de la ineptitud, de la ociosidad ó del favoritismo.

El derecho de comer no se le puede negar á nadie; pero ¿quién ha establecido la obligacion de que cual universal nodriza, el fisco esté en la indeclinable necesidad de

Ayer se instaló y recibió nuevamente la atención del Gobierno, si es que esto no es la disposición de hacer odio de sacrificar la voz de la opinión pública que reclama el cumplimiento de un hecho que no se propuducta desde los tiempos de la execrable dominación Santista.

El Sr. Cocilo acordando en una esta pública, si dia siguiente de ser reprendido por el *Jefe Político* á causa de los abusos que dirigía á los funcionarios, es un hecho significativo, que no se destruye con pasar *Edito* consulta que nadie mueve por los Ministros compatriotas para discutir los documentos de la acusación en contra.

Los asesinos de Cocilo tal vez no eran habidos, tal vez se atrinqua en muerte a una venganza personal, pero la prueba que ellos quieren ejecutar justicia para vengarla muerte de exe periódista, nuevo al dia siguiente de denunciar los sucesos de la autoridad local.

Los asesinos cometieron muy tarde nuestro telegrama de Mercedes, lo que no tuvo ni siquiera el cuidado de ocultar su asunto sobre el que volvieron en nuestra publicación.

Hoy salió el Rey de Italia—se ha terminado ya la inscripción de los libros que obsequiarán el Presidente de la República de Chile á S. M. el rey de Italia.

Estos consulten en dos tomos completos de la obra de don Andrés Bello, cuyo no comprendimos la vida de este escritor que, ahora parece ser, y este tomo de la historia general de Chile, escrita por don Vicuña.

Es precisamente libro esta colector la en mayor lucre con fueros de nuestro escritor, y nadie mejor que el Rey de Italia.

Al punto ya mencionado, fueron condecidas por la *Ley de Imprenta* la *Ley de la expedición*.

Embarcaban en los canoas que gobernaban estos indios y tres de la expedición, y los exploradores empezaron los dos *arroyos* *Iplat*, hasta su confluencia con el *Iplatini* siguiendo después este río hasta Dolores las cercanías de los tobles del *uburabichi* Vicente.

Los indios de la tribu de Rosendo, regresaron de allí, con sus canoas á dar cuenta de lo ocurrido.

LECTURAS RÁPIDAS

LAS CORNEJAS

Existe en la vasta landa de Kormoor un quien de las Cornejas, que ha dado el nombre de la landa, hecha el lado de Bidon, apenas no hay nada que ver, pero, como siempre en tierra con cielo al confundo y en mucho, no pudiendo, no pudiendo ser que lo que el de un natural de ningas.

Si un alcalde de Kormoor, ningún otra es, si un alcalde que sabe, si un grupo de ninfas, ninfas, ninfas, ninfas, ninfas, ninfas tan poetastre de las landas arenosas, más de ninfas, si más el ruido del viento, nada mas que los gritos de los ángeles que revolucean en el aire. Y un día, largo, el espectáculo que se domina desde la cima en la landa, sobre los ángeles, tranquilas de la puesta del sol.

Al frente se extiende la landa, la landa llana, estensa, casi negra, de un negro luctuoso sobre el cielo, que se pierde en lo decisas; la landa cortada por pequeñas montañas y de largo por ríos que se entrecruzan y que rodean las islas que se mueven lentamente en el agua, de las islas que son largas algunas, llenas de pesadas montañas y de largos pensamientos, de largas dolor, milagrosas rios de purpura y oro, espejo del cielo, que se ve la negra tierra infernala. A la derecha, más alto de la montañas del norte sonora y del cielo, brillante, completamente negra entre el cielo y el mar, aparece Lospitalet, que parece un estoical mayla; despues viene el arsenal de Machinbi, del cielo, del cielo, en un golpe mabisa, por el cielo, que el cielo, que el cielo, que

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345A—CALLE DEL 18 DE JULIO—345A

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Etica—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de realce, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana Patocromania—Foston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Frances é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Tarride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deséen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES. 115 117 y 119

Gira letras de cambio y órdenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos has[illegible] por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE,
Gerente.

30-pm.

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Macitas, Gualeguaychú
Diciembre 30 de 1881.

«Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño, y de cual todos se sumerjia la cabeza; más de cien animales fueron tan delgados que apenas tuvieron fuerzas para salir, y lo corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,500 por dia entre las 5 a. m. y las 2 pasado meridiano, sin que tuviesemos desgracia alguna, y por tanto no considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera vez, y casi igual, en vez de la mitad de la fuerza, para el segundo baño. La majada era muy sarnosa, y el resultado se lo comunicaré á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A. HUME
Estancia Vieja, Las Macitas, Gualeguaychú
Junio 30 de 1885.

«En contestacion á su carta del 20 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 1881, bañé 2,500 ovejas y corderos, (todos más ó menos sarnosos) dos veces con el Específico Cooper, sumergiéndolos todos, sin perder alguno, y que el dia 16 del corriente los revise sin poder encontrar alguna seña de sarna más que en seis animales, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas sarnosas de un vecino, que encontré en la majada. Un año curé á mano con la Glicerina y durante tres años segundos, bañé la majada dos veces con Estracto de Tabaco del doble de la fuerza que indican las instrucciones, y un año usé grasa de potro, y por último probé el Específico Cooper, y siendo este el primer año que no tenemos sarna, puedo recomendar el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir 10 ó 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

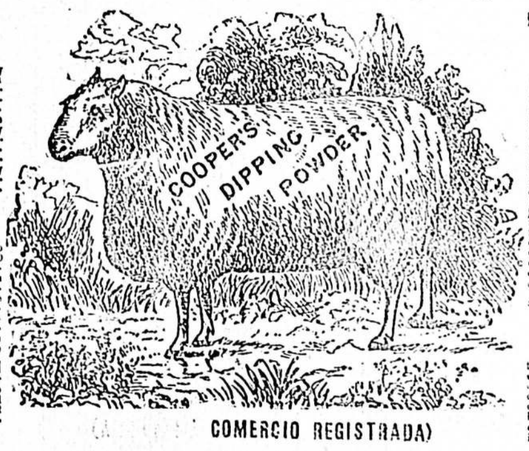

COMERCIO REGISTRADO)

CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á la prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del «Baño Cooper» que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—bañé dos veces, con intervalo de quince dias, la majada que más sarnosa estaba, con baño preparado segun las direcciones dadas. Vengo de hacer repasar toda mi majada con el objeto de curarles á unas aquillas para que nuevamente se hubiesen declarado sarnosas. Hoy que aquella majada que se habia bañado con el «Baño Cooper» quedaba perfectamente curada de la antigua sarna y que quedaran sino pocos que echan el 1 ó 2 en que se mostraba nueva sarna. Esto por contagio es mucho menor que el de otras majadas que se han curado con Estracto de tabaco; y como en primer lugar, la majada que se bañó con el polvo, eran todas, la más sarnosa considero la cura satisfactoria. La situacion de que no hay que temer la perdida de las ovejas por efecto de la inmersion, tiene mi poca confianza, pues en muchas ocasiones recuerdo que pasan de 100 ovejas ahogadas que al dar el baño no perdia una sola. En cuanto que vaya á usar el baño, no perderé ninguna majada.»

Del señor EDUARD BROWNE
Garafola, Santa Grande, Santa Fé
Mayo 18 de 1885.

«Con la mejor opinion de la gran valor para Vds tengo mucho gusto en decirles que hace dos meses que estoy usando los polvos «Cooper» para curar la sarna, que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, «Sarna, Sarnicida, Hoja de Oro, Específico Inglés y otros, ninguno lo he igualado en eficacia y baratura. No pueden desearse Específicos mejor, ni más para el baño, como para curar á mano.»

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fria, su costo verdadero es de c. á 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros especificos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo:

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 48 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

pm.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO

CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840

POR

JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:

Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, le colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del **Liceo** están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando éstas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don	Tomás Claramunt		D. José M. Cordero
"	Francisco J. Tassa	Doctor	" L. G. Lerena
"	Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública).	Agrimensor	" Ricardo Camargo
"	Ramon Martinez	Bachiller	" Alberto G. Ruano
"	Cárlos Fernandez	Doctor	" Claudio Williman
Sta.	Manuela Vazquez Firppo	"	" Eduardo Lamas
Don	Lorenzo Pons	Dibujo	" Miguel J. y Bosch
"	A. Larré	Música	" Antonio Camps
"	José Persico	Gimnasia	" Angel Baeza

INSPECTORES
JOSÉ GOMEZ
NICASIO CAMARGO

ADMINISTRADOR
FRANCISCO J. TASSA

INSPECTOR
JOSÉ GOMEZ

MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO: DOCTOR DON SEBASTIAN FERRER

HONORARIOS

Por pupilaje	$	18
" lavado	"	2
" medio pupilaje	"	10

Además del medio pupilajo ó pupilaje, satisfarán:

Por mobiliario, por una sola vez	$	4
" la instruccion de párvulos	"	3
" instruccion elemental	"	4
" " superior	"	5
" " superior preparatoria	"	5
" " comercial	"	7
Dibujo, solfeo, canto	"	2
Idiomas	"	2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$	4

TOMÁS CLARAMUNT.
FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DE CLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GUINESS—STOUT (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE A

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

LA REPÚBLICA EN CAMPAÑA

Colonia	Vicente Riverós
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goñi	Jacinto Goñi.
Estacion Isla Mala	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gadea.
Fray Bentos	Suarez y Cánepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquil	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Honorio Pereira
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Lindners.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Migueleto Departamento de la Colonia	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Cásas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopitea.
Pan de Azúcar	José G. Goicoechea.
Paso de los Toros	Alfredo O. Garcia.
Paso Mansevillagra	Juan José Vega.
Pulperia Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Condo	Arturo Mercader.
Salto	Mariano Garcia.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Fé	Claverie y Martinez Mas.
San José	Juan C. Ciganda.
San Carlos	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucia	Pedro A. Socorro
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Gregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Via Minas)	Temistocles Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Uroño.
Treinta y Tres	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Josús Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Beretervide Santa Fé 647.
La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3
Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno
Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y C

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 | CALLE GENERAL LAVALLE
MONTEVIDEO | BUENOS AIRES

Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-americanas

POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

De los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères, y

EXPORTADORES

Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y C.ª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bien 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 11 Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

21 pm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfátismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, es medicamento ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª.

Dr PETIT,

(Extracto de la *Tribuna médica de Paris.*)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, esta indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la languidez de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. »

(*El Escapulario Médico Belga*, 11 de Febrero de 1877.)

« Nunca cesaré de recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, es un medicamento de los mas poderosos en las dificultades de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, ulceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los Cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los pulmones modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado. »

Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orleans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre en ciertas afecciones que provienen de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado. »

Dr A. FAVROT,
Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.*

« El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »

Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris

« La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya recorrido la edad de 5 años, todo el repertorio de los antiescorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharadillas por dia, el tuvó una curacion completa. »

Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ANUFACTURA DE TABACOS

«84 CAMARAS 84»

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES | AMERICANOS

HUNGAROS | ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA

84—CAMARAS—84

57-pm.

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA

(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 4 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 16 á 18 en 24 horas. Tengan cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1ª clase, nº 4, calle Delarochefoucauld, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile que del envoltorio